



ADICIÓN 01- CONTRATO DE COMPRAVENTA No.005 de 2026 - PROCESO DE
CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA No. 318-005-2026

INPEC 27-04-2026 09:36
Al Contestar Cíte Este No.: 2026EE0105695 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 3183 AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / JULIETH ESPITIA CAMACHO
DESTINO MARIA ARACELI LEIVA PERILLA
ASUNTO NOTIFICACIÓN INTENCIÓN ADICIÓN CONTRATO DE COMPRAVENTA NO.005 DE 2026
OBS

2026EE0105695



Señor (a)
MARIA ARACELI LEIVA PERILLA
CC. 23622025
Representante Legal
MARIA ARACELI LEIVA PERILLA
NIT. 23622025-7
Dirección: VDA AGUA BLANCA EL CAMPAMENTO
Teléfono: 3192272903
Correo: aracelyleiva@hotmail.com

REF: Notificación intención adición contrato de compraventa No. 005 de 2026 del proceso de contratación No. 318-005-2026.
Objeto: **CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS DE ASEO EN GENERAL DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIANA SEGURIDAD DE SAN ANDRES ISLAS.**

Respetada Señora **MARIA ARACELI LEIVA PERILLA**, representante Legal del establecimiento. Me permito informarle que el LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIANA SEGURIDAD DE SAN ANDRES ISLAS. se encuentra adelantando trámite para realizar adición al contrato del asunto firmado por usted; la cual se hará por valor de UN MILLON CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS MCTE (1.166.625), a los siguientes ítems del contrato:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR PROVEEDOR	VALOR TOTAL
1	DETERGENTE POLVO x 250gr	30	UNIDAD	2.400	72.000
2	Jabón líquido para manos de 500ml	25	UNIDAD	13.000	325.000
3	Clorox de 460ml	30	UNIDAD	2.150	64.500
4	Acido desmanchado 460ml	25	UNIDAD	6.125	153.125
5	Desengrasante 500ml	25	UNIDAD	15.000	375.000
6	Desinfectante limpia piso 500ml	30	UNIDAD	5.900	177.000
	TOTAL				1.166.625

Por lo anterior se solicita se nos informe por escrito en un plazo máximo de 24 horas a partir del recibido del presente documento, si usted está interesado en realizar esta adición y por tal motivo autorizan para que nuestra entidad realice los trámites pertinentes.

Atentamente,


NAGIE DEL CARMEN WATSON ACEVEDO
Directora CPMS San Andrés Islas

Elaborado por: Julieth Espitia Camacho
Revisado por: Yovanni Acosta Muñoz
Fecha de elaboración: 27/04/2025